

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 29 DE ABRIL DE 1938. Nro. 3551.

CONTINUAN LOS EXITOS REBELDES

Reconocen la Eficacia del Ataque Revolucionario

EL CASTELLAR, BAJO PODER NACIONALISTA

Las posiciones republicanas en Sierra Irta, fueron atacadas conjuntamente por las fuerzas de mar y tierra del general Franco

UN EXITO LEAL EN LLAVERSI

HENDAYA, 28. — Los nacionalistas han sido obligados a retirarse de las posiciones que ocupaban en Llaversí, al norte de Sort.

Fuerzas republicanas iniciaron un recio ataque contra dichas posiciones, replegándose los rebeldes en dirección a Vall d'Arán, luego de intensos combates aislados, dificultados por la gran cantidad de nieve acumulada en el sector.

ACCION CONJUNTA ENTRE FUERZAS DE MAR Y TIERRA

ZARAGOZA, 28. — Las posiciones mediterráneas republicanas en Sierra de Irta, fueron atacadas conjuntamente por las fuerzas de mar y de tierra nacionalistas.

Las baterías republicanas fueron dañadas de consideración, al ser concentrado el fuego de los rebeldes sobre las mismas.

EL CASTELLAR TAMBIEN EN PODER REBELDE

HENDAYA, 28. — Asegúrase que El Castellar, situado al sur de las sierras de Pobo, se encuentra en poder rebelde desde ayer.

Esta posesión permitiría a los nacionalistas iniciar un avance por la carretera que conduce a Sagunto, con grandes probabilidades de éxito.

COMUNICADO DEL M. DE LA DEFENSA

BARCELONA, 28. — El Ministerio de la Defensa dió a conocer el siguiente comunicado:

"En el día de hoy, las fuerzas enemigas de Levante atacaron nuestras posiciones del sector de Albocácer, apoyadas por la aviación y seis buques de guerra, entre los cuales se hallaba el crucero Canarias. Nuestras fuerzas se replegaron ligeramente, ocupando posiciones al norte de Barranco de San Miguel, donde actualmente prosigue la lucha con gran violencia.

"En el sector de Salsadella fueron rechazados varios ataques de las tropas revolucionarias, las cuales sufrieron graves bajas, perdiendo dos tanques italianos. Nuestras fuerzas contraatacaron, desalojando al enemigo del pico de Piedra Seca.

"Fueron asimismo, rechazados varios ataques enemigos en las posiciones de Lepos y en los alrededores de Ababuj, donde se está combatiendo actualmente.

"Ejército del centro: Las fuerzas republicanas afectuaron un golpe de mano en la carretera de La Coruña, causando graves pérdidas al enemigo.

"Ejército de Extremadura: Las fuerzas revolucionarias de caballería, que realizaban un reconocimiento de las posiciones republicanas del sector de Guadiana, fueron dispersadas".

RECONOCEN EXITOS DEL ENEMIGO

HENDAYA, 28. — De fuente republicana se reconoce que los recientes ataques nacionalistas han permitido a los contrarios avanzar en dirección a Seo de Urgel. Agrégase que será opuesta una enérgica resistencia en dicho sector.

PERSISTE EL MAL TIEMPO EN EL SECTOR CATALAN

SALAMANCA, 28. — Persiste el mal tiempo, dificultando las acciones bélicas en el sector catalán.

Sin embargo, de acuerdo al siguiente parte nacionalista, anúnciase que las tropas rebeldes continúan su avance:

"El mal tiempo persiste y las operaciones se vuelven muy difíciles. A pesar de esto continuó el avance de nuestras tropas castellanas. Ocupamos varias importantes posiciones, liberando y superando las localidades Dos Torres, Ladrinan, Villalba Alta y Estorihuela. Las fuerzas de Galicia rechazaron fuertes contraataques enemigos contra nuestras posiciones cerca de Cuevas de Vinromá. A juzgar por el número de cuerpos que quedaron en el campo de batalla, las pérdidas del enemigo pasaron de 2.000. Nuestra artillería, en colaboración con los buques de guerra, destruyó dos trenes blindados del enemigo delante de Alcalá de Chisvert. Encontramos gran número de cadáveres y un cañón de 124 milímetros. En la región de los Pirineos continuó la lluvia. Rechazamos un leve ataque del enemigo".

ES LENTO EL AVANCE NACIONALISTA

HENDAYA, 28. — Se lucha intensamente, a bayoneta y granadas de mano, en la costa del Mediterráneo.

Los republicanos tratan a toda costa de detener el avance nacionalista hacia Castellón de la Plana, lo que lograron en parte, ya que los rebeldes necesitaron más de ocho días para recorrer los veinte kilómetros que median entre Benicarló y Alcalá de Chisvert.

FUE DESTRUIDA UNA BRIGADA REPUBLICANA

ZARAGOZA, 28. — Anúnciase que las tropas nacionalistas aniquilaron integramente la 22a. brigada republicana, en las cercanías de Cuevas de Vinromá, sobre la carretera que conduce a Castellón.

El éxito rebelde le cupo solamente a su infantería, ya que la aviación y la artillería en nada pudieron cooperar dada la inclemencia del tiempo reinante.

PATRULLAJE DE LA COSTA

HENDAYA, 28. — Buques ligeros de la flota nacionalista patrullan las cercanías de la costa del Mediterráneo, entre Segarra y Oropesa, mientras escuadrillas de aviones rebeldes bombardean las tropas y las columnas de abastecimiento republicanas que avanzan desde Castellón de la Plana.

Las tropas nacionalistas del general Aranda, formadas en su mayor parte por gallegos e italianos, chocan ante la tenaz resistencia de los republicanos.

EL DESBORDE DEL ARROYO LUDUEÑA PROVOCA LA INUNDACION DE TRES BARRIOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO

En Arroyito, poco antes del mediodía de ayer, se dió un espectáculo impresionante, ya que centenares de personas se veían obligadas a dejar sus casas, ante el avance de las aguas, sin tener tiempo para retirar sus efectos más necesarios

ROSARIO, 28. — Debido a las últimas constantes y copiosas lluvias registradas en la mayor parte de la provincia, esta mañana comenzó a desbordarse en forma rápida y amenazadora el arroyo Ludueña, que corre al norte de la ciudad, afectando de inmediato a tres populosos barrios de la misma.

La inundación de mayor importancia afectó a Puerto Graneros, donde numerosas familias viéronse obligadas a abandonar sus viviendas, que rápidamente eran anegadas por las aguas.

En Barrio Arroyito el espectáculo, poco antes de medio día, era impresionante, ya que centenares de personas, ante el avance de las aguas, se veían obligadas a dejar sus casas sin tiempo a retirar los efectos personales más necesarios, dado la rapidez con que crecían aquéllas.

También en el Barrio Larrea el desborde alcanzó a muchas cuadras.

Al tenerse conocimiento de lo que estaba ocurriendo y de la gravedad de la situación creada, la empresa de un ferrocarril dispuso de inmediato la entrada de algunos vagones a varias líneas muertas, con el objeto de que fueran utilizados como albergue precario de las personas damnificadas por la creciente.

Todo el personal técnico y de servicio del Cuerpo de Bomberos, numerosas comisiones de las distintas comisarías y una dotación especial de la Jefatura, comenzó a trabajar sin descanso en el salvamento de las familias que habían quedado bloqueadas literalmente por la inundación, procediéndose al mismo tiempo, por la Municipalidad, al envío de abrigos y alimentos destinados a los afectados.

Después de mediodía el Arroyo Ludueña continuó creciendo con más fuerza que por la mañana, alcanzando la altura de sus aguas a cubrir casi completamente el puente construido sobre el Boulevard Rondeau, arteria esta última que une a la ciudad de Rosario con el camino pavimentado nacional a Santa Fe.

Hasta esta noche las brigadas policiales y la dotación de bomberos, continuaban trabajando en la zona de los tres barrios afectados por el desbordamiento del Arroyo Ludueña, en el salvamento de las familias que aun no han podido ser puestas fuera de peligro.

Fueron Rechazados los Cien Mil Chinos que Atacaron a Tai Yuan

LOS NIPONES TOMARON AN PEI, TRAS RUDO COMBATE

Fué solucionada por el comando japonés la incidencia suscitada a raíz de la detención de un buque de bandera inglesa

SHANGHAI, 28.— Cinco mil soldados chinos atacaron la ciudad de Tai Yuan, ocupada por los japoneses, siendo rechazados por éstos después de sufrir considerables bajas.

Tai Yuan es la capital de la provincia de Shan Si, donde se ha combatido en las últimas semanas con toda intensidad.

SOLUCIONOSE UN INCIDENTE CON GRAN BRETAÑA

SHANGHAI, 28.— Las autoridades japonesas prometieron libertar de inmediato al buque británico Tung Wo, detenido por soldados nipones, en lanchas, cerca de la boca del río Whang Poo, a unos 25 kilómetros de Shanghai.

Anúnciase que una cañonera británica estaba preparada para exigir por la fuerza la devolución del referido buque, de no haber dado las autoridades japonesas la seguridad de su entrega de un momento a otro.

EN LAS MONTAÑAS DE PEKIN

SHANGHAI, 28.— Desde hace cuatro días se lucha violentamente en las montañas del oeste de Pekín.

El combate tuvo principio con un ataque chino por medio de guerrillas, en Men Tu Ku, anunciándose que centenares de japoneses huyeron cruzando el río a nado.

TOMARIAN PEI LOS NIPONES

SHANGHAI, 28. — Las autoridades japonesas anuncian que sus tropas se apoderaron de la ciudad de An Pei, en la provincia de Sui Yuan, después de un combate en que los chinos perdieron 500 hombres. Otro medio millar de soldados enemigos habría caído en poder de las fuerzas niponas.

EL REGIMEN ADUANERO EN SHANGHAI

WASHINGTON, 28.— Un alto funcionario del gobierno norteamericano, ha manifestado que Estados Unidos no tiene intención de tomar parte en las discusiones sobre el régimen de las aduanas en Shanghai, agregando que su país sólo consideraba necesario el mantenimiento de la integridad del régimen aduanero de la ciudad de Shanghai.

Memorándum Checo enviado a Inglaterra

PRAGA, 28 — El Ministerio de Relaciones Exteriores checo, envió a Londres un memorándum para que sea considerado en las conversaciones anglo-francesas.

El mencionado documento reafirma el propósito checo de fidelidad a las alianzas con Francia y Rusia, pese a las demandas nazis.

Detalla luego el plan para resolver el problema de la minoría alemana, sabiéndose que ofrecerá a la misma amplias concesiones, pero sin llegar a afectar la integridad nacional.

Pusieron en Libertad al Gral. F. Castaño

BUENOS AIRES, 28. — En las últimas horas de esta tarde, cumplimentando la resolución tomada por la Cámara Federal, fué puesto en libertad el ex general de brigada señor Francisco Fassola Castaño, acusado de desacato al auditor general de Guerra y Marina y a altos funcionarios de la Corte Suprema de Justicia.

SALVADO DE LA METRALLA

GOYA Y EL DRAMA ESPAÑOL. — He aquí una expresión simbólica de la España actual. Un busto de Goya, que se ha salvado de la metralla rebelde, contempla, con la tristeza que muestra el granito, las ruinas a que va siendo reducida España

CONVOCARAN PARA EL 11

Hay opinión formada para la convocatoria del Congreso

BUENOS AIRES, 28. — Estamos en condiciones de afirmar que la redacción del mensaje que leerá el Presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz, ante el Parlamento, en ocasión de iniciarse el período ordinario de sesiones, está casi terminado.

En la presidencia se recibieron ya los capítulos correspondientes a los distintos ministerios, y falta solamente terminar la parte política y ultimar algunos detalles del prólogo.

Aunque no se anticipa oficialmente la fecha en que será convocado el Congreso, se sabe que hay opinión formada en el Poder Ejecutivo para citarlo para el día 11 del corriente.

$ 16.329 PARA LA FACULTAD DE QUIMICA

BUENOS AIRES, 28.— El Ministerio de O. Públicas de la Nación dió a conocer un decreto por el que se aprueba el presupuesto de $ 16.329, para el cambio por otra para super gas, de las instalaciones de gas de nafta existentes en los laboratorios de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe.

ACUERDO TOTAL ENTRE FRANCIA Y G. BRETAÑA

Las conversaciones de ayer se prolongaron más de 4 horas, y en un comunicado se expresa el resultado favorable de las gestiones

HUESPEDES DE LOS SOBERANOS

LONDRES, 28. — Una semana de política capital ha comenzado con motivo de las entrevistas que se realizan en esta ciudad y en la que toman parte los señores Daladier y Bonnet, presidente del Consejo de Francia y ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, respectivamente, y los señores Chamberlain y Halifax, primer ministro el primero, y canciller de Gran Bretaña el segundo.

Toman asimismo parte en las conversaciones, varios peritos de ambos países.

La conferencia de hoy incluyó todos los problemas urgentes mundiales.

A LAS 10.30 HORAS SE INICIARON LAS CONVERSACIONES

LONDRES, 28. — En el 10 de Downing Street se reunieron esta mañana a las 10.30 horas los miembros de la conferencia anglo-francesa.

La deliberación tuvo una duración de varias horas, ya que terminó a las 16.30, conferenciándose sin interrupción, salvo el breve tiempo insumido por los participantes en almorzar.

Informóse oficialmente que habían sido considerados durante la reunión, todos los puntos de capital importancia que afectan a las dos naciones.

NO SE TRATO LA CUESTION CHECOSLOVACA

LONDRES, 28. — Se consideraba que la cuestión checoeslovaca sería el tema principal de las conversaciones de hoy en Downing Street. Primero, por la predicción formulada en la capital del Reich de que los nacional socialistas de Checoeslovaquia exigirán, al comienzo del mes de junio próximo, un plebiscito para determinar si desean permanecer bajo la jurisdicción checoeslovaca, o si desean unirse a una Alemania más grande. Y segundo, el envío a M. Daladier del memorándum checoeslovaco en el que se rechazan como una amenaza a la independencia de Checoeslovaquia las exigencias del dirigente nazi Konrad Heinlein sobre revisión de la política exterior en forma de hacerla favorable a Alemania y sus amigos, y sobre la autonomía de los alemanes "sudetes".

Contrariamente a ello, la conferencia resolvió postergar el tratamiento de dicha cuestión hasta el día de mañana.

Los participantes de la reunión conversaron hoy sobre todos los asuntos vitales de la entrevista en lo que se refiere al conflicto español y a la situación del Mediterráneo.

DECLARACIONES DE M. DALADIER

LONDRES, 28. — El presidente del Consejo de Francia, M. Daladier, tan pronto se dió término a las conversaciones anglo-francesas iniciadas hoy, formuló las declaraciones siguientes: "Los señores Daladier y Bonet, acompañados por el embajador francés, señor Corbin, se reunieron hoy con el primer ministro y el ministro de relaciones británicos en el 10 del Downing Street, a las 10.30 horas. Sus conversaciones prosiguieron hasta las 16.45 horas, con la sola interrupción para el almuerzo. Se alcanzó un completo acuerdo sobre todos los puntos en discusión. Las conversaciones serán reanudadas el viernes a las 10.30 horas".

ACUERDO SOBRE CUATRO PUNTOS

LONDRES, 28. — Reina la impresión en todos los círculos británicos, que las conversaciones anglo-francesas llegarán a un acuerdo concreto sobre los siguientes puntos, comprendidos en el orden del día de la conferencia:

1o. La más íntima cooperación entre los estados mayores de las fuerzas armadas terrestres, aéreas y navales de los dos países en el caso de una guerra.

2o. Gran Bretaña arreglará la concesión de créditos a Francia para que pueda participar en la adquisición de aviones militares en Estados Unidos y Canadá.

3o. Armonización de la actitud de ambos gobiernos en la sesión del 9 de mayo del Consejo de la Liga de las Naciones, en la que Francia y Gran Bretaña compartirán la iniciativa de proponer y obtener libertad de acción individual para los estados asociados que estimen oportuno reconocer la anexión de Etiopía por Italia.

4o. Gestiones comunes, pero a realizarse por Francia en razón de sus estrechas relaciones con el gobierno de Praga, con vistas a amplias concesiones para los "sudetes" alemanes en Checoeslovaquia.

FUERON HUESPEDES DE LOS SOBERANOS BRITANICOS

LONDRES, 28. — Mañana a las 10.30 horas volverá a reunirse la conferencia anglo-francesa, que dió término hoy a su primer día de deliberaciones.

Los participantes de la entrevista sostenida hoy, se dirigieron, una vez terminada la conferencia, hacia Windsor Castle, donde fueron recibidos por el rey Jorge VI y la reina Elisabeth.

Por la noche se sirvió en el castillo de Windsor una comida, de la que participaron los soberanos ingleses y los integrantes de la conferencia anglo-francesa que se lleva a cabo en esta ciudad.

Preventiva Para el Gral. F. Castaño

...zo lugar el juez al pedido de excarcelación

BUENOS AIRES, 28.— La Cámara Federal dictó resolución en la querella entablada contra el general señor Francisco ...ela Castaño, por el fiscal federal, acusándosele del delito de desacato a los miembros de la Suprema Corte y al Auditor General de Guerra y Marina.

...onfirma la resolución del juez federal, que decreta la prisión preventiva del querellado y desestima la recusación interpuesta con respecto al juez Dr. Jan...

Al mismo tiempo hacer lugar al pedido de excarcelación y dispone que pasen las actuaciones al juez doctor Jantus, para que se disponga la inmediata libertad del señor Pascola Casta...

Facultad de C. Jurídicas y Sociales

Diversas resoluciones fueron adoptadas por el decano

El señor Vice Decano en ejercicio del Decanato ha dictado las siguientes resoluciones:

— Citar al H. Consejo Directivo para celebrar sesión ordinaria el día 4 de mayo próximo a las 16.30 a fin de considerar la siguiente orden del día:

a.) Acta de la sesión anterior.
b.) Asuntos entrados.
c.) Recursos interpuestos por el Decano Dr. Isaac Francioni, el Decano Dr. Amadeo Ramírez y Consejero Dr. Alberto J. ...inas de la resolución de fecha 6 de abril de 1938.
d.) Observación del H. Consejo Superior al art. 22 de la ordenanza de 2 de julio de 1936.
e.) Provisión del cargo de auxiliar traductor (Biblioteca, Seminario y Trabajos Prácticos.
f.) Proyecto de ordenanza relativo a la designación de Directores de Biblioteca y Seminario.
g.) Designación de los jurados y condiciones a que deberán ajustarse los concursos para la provisión de los cargos creados en el presupuesto para el funcionamiento del Seminario e Instituto de Enseñanza Práctica.
h.) Asunto relativo a la revisión de la ordenanza de Trabajos prácticos.
i.) Proyecto de ordenanza de Seminario (Continuación).
j.) Proyecto de modificación de las condiciones de ingreso.
k.) Otros asuntos con despacho de comisión.

— Proceder por Secretaría a confeccionar el padrón de electores de estudiantes para las elecciones que se llevarán a cabo en mayo próximo.

Desalojo de Colonos en S. Cristóbal

La situación angustiosa que se les ha planteado

...ento a una información que nos ha suministrado, a numerosos colonos de los campos de "La Bovril" en el departamento San Cristóbal se les ha planteado una situación que ellos califican de angustiosa. Han recibido orden de dejar los campos. ... agricultores que ocupan las tierras hace más de quince años. Es natural que la noticia del desalojo causó entre ... la peor impresión. ...da sería dejar los campos ... es el caso que no tienen a ... ir.

La cuestión se ha agravado después de las últimas lluvias que como se sabe, inundó extensas zonas agrícolas ganaderas del departamento San Cristóbal. ...todo esto es que el senador ...ago Alcardi ha iniciado gestiones ante el Poder Ejecutivo a favor de los agricultores ...lado a conocer la situación ... pedido que intervenga el Gobierno.

...conocemos los motivos o ...s que haya motivado la medida de desalojo. Pero, sí, debe ...se presente que los agricultores no pueden ser arrojados de los campos con sus familias y sus elementos de trabajo.

...r ello es que confiamos que el Poder Ejecutivo ha de iniciar los estudios que corresponda para solucionar este nuevo problema.



INTERRUMPE LA COMUNICACION DE DOS BARRIOS



A TRES CUADRAS DEL BOULEVARD. — Ya sea en las calles San Martín y Río de Janeiro, San Jerónimo a la misma altura, o Cándido Pujato, para no citar otras tantas calles, se observa este espectáculo de la clausura de nuestras principales calles por las barreras del F.C.S.F., no obstante las justificadas quejas de los vecinos. Esta situación de intolerancia y de falta de respeto de las leyes y ordenanzas por parte de una empresa extranjera no debe existir. Es la Dirección General de Ferrocarriles la que debe tomar una enérgica actitud con respecto a estas situaciones

De 16 Grados con 5 Décimas fué la Máxima

De conformidad a los datos del Observatorio de la Inmaculada, la temperatura máxima del día de ayer se registró en 16 grados con 5 décimas; la mínima se anotó en 10 grados a la sombra. El barómetro marcó 755.81 mlms. La dirección del viento fué Suroeste.

Mas Avisos de Lluvias Recibidos

En algunos distritos la precipitación fué abundante

De acuerdo con informaciones recibidas en el día de ayer ha llovido nuevamente en el norte en forma aislada.

Los caminos y terraplenes están intransitables.

Los avisos que se recibieron ayer son los siguientes y corresponden a los Ferrocarriles del Estado.

Llovió en Guadalupe 1; Monte Vera 1; Arroyo Aguiar 2; Cululú 3; Gallateo 3; San Javier 4; Vera Mujica 2; San Justo 1; P. Sáenz Peña 18; Lapachito 5; La Criolla 16; Resistencia 2; Puerto Diamante 5; Miñones 27; San Jaime 2; San José de Feliciano 37; Magnasco 8; El Redomón 9; La Sierra 3; La Conquistadora 12.

Graves Cargos Formulan Contra el Doctor Castro

Un extenso memorial, lleno de acusaciones extraordinarias, fué presentado al Senado por el radicalismo unificado de Stgo. del Estero

LA COMISION DE PETICIONES Y PODERES

BUENOS AIRES, 28. — Como estaba anunciado, se reunió esta mañana la Comisión de Peticiones y Poderes del Senado.

Sus tres miembros, senadores Laurencena, Landaburu y Serrey, recibieron de inmediato al doctor Pinto, quien previa lectura que hizo personalmente del memorial ampliatorio presentado por el partido radical unificado de Santiago del Estero, entregó el amplio documento a la comisión mencionada. Formuló luego algunas consideraciones verbales, retirándose acto seguido.

En el mencionado memorial se formulan nuevos graves cargos contra el doctor Juan B. Castro, insistiéndose en el pedido de rechazo de su diploma de senador nacional.

Poco después llegó el senador electo doctor Castro, quien presentó diversas pruebas de descargo y contestó a numerosas preguntas que los miembros de la comisión le formularon.

A mediodía la comisión pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas, en que volvió a reunirse con la presencia del referido senador electo, quien amplió su declaración refutando las impugnaciones que se le hacen.

Al abandonar el despacho de la Comisión de Peticiones entrevistamos al doctor Castro quien se negó a hacer declaraciones, manifestando que oportunamente dará a conocer su réplica.

La comisión pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 10.30 horas, en que proseguirá estudiando la documentación y se cree que en horas de la tarde logrará formar despacho, en forma tal, que el Senado pueda reunirse el sábado o el lunes próximo a más tardar a fin de considerar en sesión preparatoria el diploma del doctor Castro.

El material ampliatorio presentado por el radicalismo unificado de Santiago del Estero, comienza solicitando a la comisión, que se pida a la Cámara de Diputados la remisión de todos los antecedentes relacionados con la impugnación al diploma de diputado que presentara en oportunidad el doctor Castro.

Recuerda que éste, no obstante ser el más interesado en que se aclararan los cargos que se le hacían, ya que en pleno recinto se le dijo que era indigno de ocupar una banca, se opuso y obstaculizó la investigación de los cargos.

Luego se refiere a la forma en que invirtió el doctor Castro, cuando desempeñaba el cargo de Gobernador, los anticipos que le hizo el gobierno nacional a cuenta de la recaudación de impuestos internos, fondos que en vez de ingresar al erario público de la provincia, fueron depositados en el Banco de la Provincia a la orden del gobernador y de su ministro de Hacienda, efectuando pagos en completa violación con la autorización del Congreso, dictada en oportunidad de la sanción de la ley de unificación de impuestos.

Se efectuaron pagos para obras que fueron autorizadas por la Legislatura un año después, especialmente para la construcción de casas baratas, cuya ley fué sancionada por la Legislatura 18 meses más tarde.

Para esas obras se invirtieron, con anticipación la sanción de la ley, 185.000 pesos y la Legislatura aprobó luego inversiones sólo por 145.000 pesos.

Después se refiere el memorial a numerosos negociados y extorsiones a empresas comerciales, hechas por altos funcionarios y el propio impugnado, a quien atribuye cobros por cerca de medio millón de pesos en arreglos de distintos asuntos vinculados con cuestiones administrativas.

Por su parte el doctor Castro hizo entrega a la comisión, de dos notas conteniendo las pruebas de descargo a las impugnaciones de carácter administrativo formuladas en su contra.

En las mismas refuta los cargos. Dice que los 2.500.000 pesos recibidos de la Nación en concepto de ayuda federal, fueron distribuídos de acuerdo a las leyes legales, con intervención de la Contaduría y Tesorería, lo que tuvo luego aprobación por parte de la Contaduría General de la Nación.

En cuanto a varias órdenes de pago por valor de 600.000 pesos, expresa que fueron utilizadas únicamente para pago de sueldos administrativos y otras operaciones perfectamente legales.

Se Han Realizado Gestiones Ante el Sr. Gobernador

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil integrada por el presidente, D. Juan García; los vocales F. Eguiazu y A. Aranda y el director de la escuela señor Amadeo Biaggioni, concurrió a la Casa de Gobierno.

Había solicitado audiencia. De allí que fué recibida por el señor gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, con quien conversó, siendo atendida deferentemente. De las informaciones que hemos obtenido se desprende que la citada delegación gestionó el pago del premio que acordó el P. Ejecutivo en oportunidad de la última prueba automovilística organizada por la nombrada entidad a beneficio del establecimiento.

Dió a conocer al señor gobernador el déficit que originó la prueba en cuestión, destacando la necesidad de la ayuda en mérito a la obra que la Cooperadora realiza en bien de la escuela.

El doctor Iriondo después de oír la exposición que se le hizo prometió resolver favorablemente la petición que se le formuló.

ANULAN UNA CARTA DE CIUDADANIA

La resolución del juez federal, Dr. Oviedo Bustos

En el año 1927, Isidoro Neuman, súbdito rumano obtuvo su carta de naturalización. Desde ese instante se le incorporó al Registro Nacional de Enrolados y se le facultó para votar.

Mucho tiempo después se comprobó que el nombrado era indigno de tener la ciudadanía argentina.

Fué un descubrimiento que se hizo a consecuencia de una entrada que tuvo en la policía.

Se inició la acción judicial pertinente ante la Justicia Federal y ayer ha dictado sentencia el Juez Federal suplente, doctor Miguel Angel Oviedo Bustos, quien ha estudiado todos los antecedentes.

LOS INFORMES.— Al estudiar los antecedentes expresa el doctor Miguel Angel Oviedo Bustos que la carta de naturalización le fué otorgada en base a los informes policiales previo en los que apareció Neuman como falto de antecedentes, siendo que los tenía en realidad y actividades de sujeto indeseable. Era "caften". Tenía numerosas entradas en la policía y se le conocía como tenebroso.

LA NULIDAD.— Por todo ello el doctor Oviedo Bustos resuelve: Anular la carta de naturalización de Isidoro Neuman, que la hace inexistente y con ello su baja del Registro Nacional de Enrolados. Se oficia para el cumplimiento de esta sentencia.

ESCUELAS ESPECIALES

Una nueva reunión se ha realizado en el despacho del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento relacionada con el funcionamiento de las escuelas especiales. Asistieron el Director Gral. de Enseñanza Normal y Especial, la Inspectora de Escuelas Especiales de Señoritas, y el Inspector de las normales.

El ministro señor Mantovani, fué informado de todo lo que se relaciona con la labor de los citados establecimientos.

En esta oportunidad, el señor ministro expuso sus puntos de vista sobre la labor técnica y administrativa que debe cumplir la Dirección General a fin de intensificar la obra de control y de orientación de los establecimientos tanto normales como especiales, dependientes del Ministerio de I. Pública y Fomento.

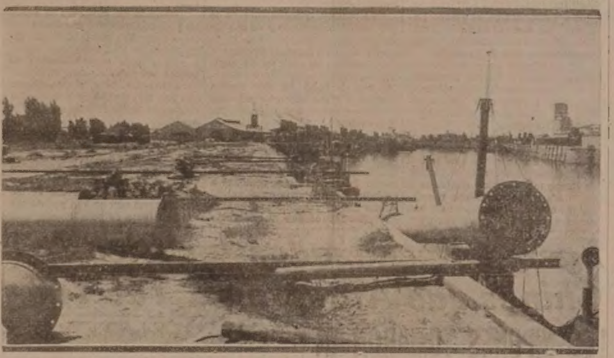
Aplicación de la ley de Def. Social

El Ministerio de Gobierno ordenó a la Jefatura de Policía que inicie un sumario de conformidad con la Ley de Defensa Social contra el súbdito polaco Estehan Kulik que fué detenido por las autoridades policiales del Dpto. Vera, acusado de agitador comunista.

Se le secuestraron diversos documentos que lo hacen aparecer vinculado al Socorro Rojo Internacional (Sección Argentina).

Terminado que sea el sumario que levanta Orden Social, será remitido al señor juez de Crimen a cuya disposición quedará el nombrado.

OBRAS QUE ESTAN INEXPLICABLEMENTE ABANDONADAS



LA ZONA DEL PUERTO DE CABOTAJE. — Las obras del puerto de Cabotaje se encuentran inexplicablemente abandonadas. Es necesario que las actuales autoridades ordenen que se prosigan estos trabajos, que ya debieron haber tenido su finalización

SUMARIO EN LA ADUANA

Se descubrió una defraudación de gran importancia

BUENOS AIRES, 28. — Las autoridades de la Aduana de la capital, se encuentran empeñadas en el esclarecimiento de una importante defraudación en la cual se hallarían complicados varios empleados de la dependencia y un despachante de aduana, la que habría sido descubierta merced a la severa fiscalización que ejercen empleados del Control de Cambios.

Según los datos recogidos, la defraudación habría sido cometida mediante operaciones dolosas en la otorgación de permisos de cambios, siendo el autor de la maniobra el citado despachante de aduana en complicidad con empleados de depósitos de la Aduana, encargados de entregar las mercaderías.

El director de dicha dependencia, ha dispuesto la formación de un sumario administrativo, a fin de que se aclare debidamente la defraudación y quede establecido su monto que, según los primeros datos, ascendería a varios miles de pesos.

Se ha resuelto la suspensión de varios empleados y despachantes, esperándose la terminación del sumario administrativo para elevar los antecedentes a la policía.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas) 3.64. Bajó 0,01.

Calado máximo admisible del Puerto:

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR. — A la carga. — Vapor inglés Streonshalh, cereales, Luis De Ridder Ltda.; id. belga Bruges, cereales, Bunge y Born Ltda.; id. noruego Borga, cereales, L. Dreyfus y Cía.

A la descarga. — Vapor noruego Río Negro, rieles, FF. CC. del Estado; id. brasileño Barbacena, madera, J. B. Rodríguez y Cía.

A la orden. — Vapor griego Papalemos, en lastre, C. Sarzotti e Hijos; id. griego Vassilios Destounis, en lastre, Sarzotti e Hijos; id. griego Nikoklis, en lastre, Sarzotti e Hijos; id. griego Emmy, en lastre, Normann Hnos.; id. portugués Mirandella, en lastre, Norman Hnos.

A salir. — Vapor noruego Borga, cereales, L. Dreyfus y Cía.; id. brasileño Barbacena, en lastre, Norman Hnos.; id. belga Bruges, frutos del país, Norman Hnos.

DE CABOTAJE. — A la carga. — Lancha arg. Curupay, postes; lancha arg. Apolonia, varios; lancha arg. Angelita T., varios; vapor arg. General Artigas, varios; vapor arg. Sabater R., harina lancha arg. Joven Armonía, harina; lancha arg. María y Pilar, inflamables; vapor arg. Flor de Naranjo, inflamables.

A la descarga. — Lancha arg. Curupay, cascos vacíos; Arena arg. Doña Elvira S., arena; vapor arg. General Artigas, varios; lancha arg. Bravo, varios trasb., lancha arg. Flora, varios; vapor arg. Asturias, varios; lancha arg. Rosalía C., varios; lancha arg. Los Tres Amigos, cereales trasb.; lancha arg. Asunta Madre, maíz; lancha arg. Hilda, cereales; vapor arg. Flor de Naranjo, tambores vacíos; vapor arg. Pte. Figueroa Alcorta, inflamables.

LOS ENANOS DEL LILIPUT BAILARON EN EL PILSEN



HOY CONCURRIRAN NUEVAMENTE. — En la visita que los integrantes del Circo Liliput realizaron ayer al Bar Pilsen, se entregaron a la danza a los acordes de la orquesta de ese bar. Un aspecto durante el baile aparece en la nota. Esta tarde a las 17 horas concurrirán a ese bar nuevamente donde animarán una fiesta de carácter infantil

Organización de Concursos Para Directores

Es sabido que el Consejo de Educación tiene resuelto que los cargos vacantes que se producen en el magisterio sean llenados por un riguroso concurso. De ello oportunamente hemos informado. Lo recordamos ahora ante la información que se relaciona con la constitución de los jurados que tendrán a su cargo el recibimiento de las pruebas en los concursos que se organizan.

Se nos informa que se constituirán el día lunes próximo el jurado que tendrá a su cargo la debida organización de los concursos para directores inspectores y subinspectores. Dicho organismo deberá estudiar todos los antecedentes de los candidatos aspirantes a puestos a quienes llamará luego de rendida la prueba de cada uno. Después elevará el respectivo informe al Consejo de Educación.

El mismo día lunes se constituirá el tribunal único que deberá proceder a la calificación de todos los maestros de la provincia.

Subsecretaría de Inst. Pública

Conocida la confirmación del Subsecretario de I. Pública y Fomento, Sr. Raúl Emilio Aguirre, de lo que hemos informado en la edición anterior, en el día de ayer ha recibido numerosas comunicaciones dirigidas por amigos particulares y políticos del nombrado subsecretario, expresándole sus enhorabuenas.

También durante el día de ayer numerosas personas conocidas concurrieron al ministerio a fin de saludar al señor Aguirre, dándole a conocer la buena impresión causada por su confirmación.

Hoy Será Día de Actividad Legislativa

DIVERSOS PROYECTOS ESPERAN RESOLUCION

Hasta anoche no había despacho alguno en la Cámara de Senadores, pero es probable que las comisiones despachen hoy varios de interés

Hoy será un día de actividad en la Legislatura. Deberán sesionar las dos Cámaras de Diputados y Senadores y se descuenta que habrá número para ello.

DESPACHOS DE COMISIONES

De acuerdo con lo que tenemos informado, hay despacho de comisión de la C. de Diputados en los siguientes proyectos:

Proyecto del P. E. sobre convenio con la Unión Telefónica sobre servicio a las dependencias provinciales.

—Proyecto sobre empréstito de un millón doscientos mil pesos para la Municipalidad de Esperanza para pagar las deudas y realizar obras de pavimentación de la citada ciudad.

—Proyecto sobre autorización al P. E. para hacerse cargo del pago de un juicio seguido contra la referida comuna y que fué fallado en su contra.

EN LA CAMARA DE SENADORES

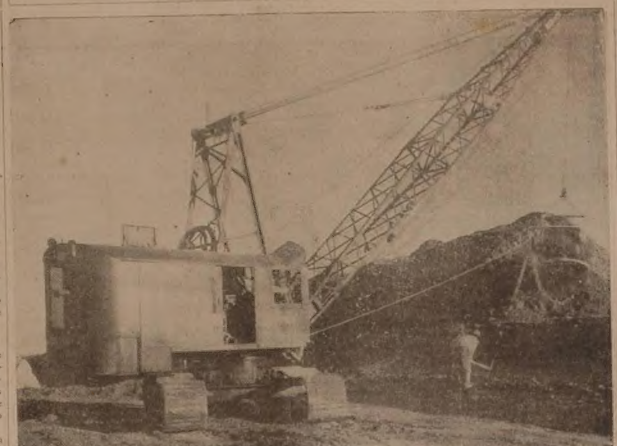
Hasta anoche no había despacho alguno en proyectos que tiene a estudio la Cámara de Senadores. Pero, es posible que antes de las sesiones de hoy, tarde y noche, las comisiones despachen algunos ya que se reunirán, especialmente la de Negocios Constitucionales que tiene a estudio el proyecto del P. E. sobre ley orgánica de las municipalidades. De ser así, dicho proyecto sería tratado en la sesión de la noche.

Se nos informa que el Senado tiene el propósito de iniciar en seguida el estudio del proyecto de Eley Electoral, del P. E.

EL BLOQUE DE DIPUTADOS

De conformidad con lo que tenemos informado, esta tarde se reunirá el bloque de diputados que preside el diputado por La Capital, señor Luis Di Filippo, para tratar diversos asuntos.

El Rellenamiento de los Terrenos Bajos del Río Salado



SE INTENSIFICARAN LOS TRABAJOS. — Una vez que se normalice el tiempo, es propósito de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, que se intensifiquen los trabajos del rellenamiento de los bajos del Río Salado. En la foto aparece la excavadora en pleno funcionamiento

NORMAS PARA EVITAR CONFLICTOS OBREROS

El ministro Sr. Mantovani reiteró la necesidad de que el D. del Trabajo proceda siempre con diligencia y eficacia

En las horas de la tarde del día de ayer se realizó una importante reunión en el Ministerio de Instrucción Pública de la que participaron el titular, señor Juan Mantovani, el de Gobierno, doctor Severo Gómez, el presidente del Departamento del Trabajo y el director de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario.

Se conversó acerca de todo lo que se relaciona con los conflictos obreros y desacuerdos que se han producido entre patrones y obreros.

LAS NORMAS DE LA LEY

El ministro señor Mantovani, reiteró la necesidad de que el Departamento del Trabajo procediera en todos los casos que se produzcan, de acuerdo con los principios y normas de la ley 2426, con toda diligencia y eficacia, tratando de llevar a las partes a una solución justa y equitativa.

REGLAMENTACION NECESARIA

En el curso de la reunión de que informamos, el presidente del Departamento del Trabajo expresó la necesidad de la pronta reglamentación de la ley antes citada en la parte referente a la inscripción y reconocimiento de los sindicatos y elección de los representantes gremiales que han de integrar los Consejos Superior y Regional del Trabajo.

El director regional de Rosario, informó que las desinteligencias entre patrones y obreros producidas recientemente en algunas localidades del sur, están en vías de solución satisfactoria.

EMBARQUES DE CEREALES

Debe inducir su disminución, a una política financiera de moderación y continencia

Las cifras que nos viene proporcionando la estadística con relación a la evolución económica del año, tienden, desgraciadamente, a confirmar las previsiones hechas sobre la probabilidad de que el período que se iniciaba habría de caracterizarse por la contracción de los negocios, y, de manera especial, por la disminución de los embarques de cereales y consiguiente modificación de nuestra balanza comercial y de pagos. Y es precisamente, sobre este rubro de la estadística —los embarques de cereales— que se concentra la preocupación nacional, desde que toda nuestra economía evoluciona en torno a los resultados de la industria básica del país.

Los informes publicados dando cuenta de los embarques durante la segunda y tercera semanas de abril, no dan motivo para creer que haya la más mínima tendencia a una mejoría. Antes por el contrario, esos embarques resultan aún más bajos que el promedio quincenal del primer trimestre del año, en tanto que los embarques totales, del primero de enero hasta el 22 de abril, ofrecen el siguiente cuadro desolador cuando se comparan con los guarismos del año 1937:

	1938	1937
Embarques de trigo (toneladas)	911.568	3.106.838
" " lino "	459.562	874.533
" " maíz "	127.968	2.826.600

Huelga decir que esta inmensa disminución no debe medirse solamente a través de su incidencia sobre el comercio exterior y nuestra divisa monetaria. Debe también pensarse en la disminución considerable de la capacidad adquisitiva de los productores, de los millones de toneladas restadas al movimiento de transporte, y, en suma, de la gran actividad general, de todo orden, que merma como consecuencia de una situación que resulta especialmente notable, por seguir a un año en que la naturaleza fué pródiga y el mercado internacional generoso.

Pero el cuadro no se completa sin una referencia a las perspectivas de la producción mundial. La anterior situación argentina no fué fruto de la previsión de sus gobernantes ni resultado de los beneficios de la economía dirigida, sino la consecuencia de una merma en la producción mundial que coincidió con el aumento de la demanda provocada por la posibilidad de una guerra europea. Y ahora, mientras por un lado parecen ir desapareciendo las causas inmediatas de una tal guerra, el Instituto Internacional de Agricultura proporciona estadísticas que señalan una cosecha mundial abundante: los datos provenientes de Australia y de India Inglesa acusan aumentos considerables que no podrían sino reflejarse en los precios y en la demanda de los mercados de consumo.

Las perspectivas son, pues, deprimentes. No nos hallamos frente a una crisis, ni ante una verdadera depresión económica: es solamente variante dentro de un ciclo favorable, un fenómeno perfectamente lógico en una economía que está "sincronizada" con los vaivenes de la industria agropecuaria. Pero es indudable que los hechos pro[...]dos y la perspectiva del año debieran inducir a una política financiera de moderación y continencia, que asegure su desenvolvimiento equilibrado durante un período en que, seguramente, han de notarse mermas en los recursos.

EL REY QUE CON TRAJO ENLACE



SOBERANO DE ALBANIA. — He aquí al rey Zogú I de Albania, cuyo enlace fué consagrado en Tirana, anteayer. Aparece en el grabado vistiendo el traje de gala, de almirante, acompañado por sus tres hermanas

Actividades en la Casa de Gobierno

Cuanto antes se dispondrá el traslado de la imprenta de la provincia

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador de la Provincia doctor Manuel M. de Iriondo, los ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez, de Hacienda doctor Joaquín Argonz y de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, el secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche y los subsecretarios Rosa, Aguirre y de los Santos.

El gobernador recibió la visita de varias personas conocidas, entre ellas los Sres. Carlos Sarsotti, ingeniero Angel Guido, Curto Erico Hotschwer y otros.

Pagos de Tesorería

La Tesorería de conformidad con las instrucciones del Ministerio de Hacienda ha efectuado pagos en el día de ayer por un total de $ 42.527,61.

La Imprenta de la Provincia

El Ministerio de Hacienda lleva adelante las tramitaciones para el traslado de la Imprenta de la Provincia a la Cárcel Modelo de Coronda. Para ello se ha ordenado se intensifiquen los trabajos que se están haciendo en el establecimiento a los fines de proceder cuánto antes el traslado.

Gestiones realizadas

Ante el Directorio de Obras Públicas diversas delegaciones de vecinos han realizado gestiones para obtener obras de mejoramientos en los caminos. Como ya lo hemos informado el director de Obras Públicas, ingeniero Mounier, realizará una jira después de lo cual se dispondrán las obras.

C. ODONTOLOGICO SANTAFECINO

Han sido invitados a la reunión de la C. D., todos los odontólogos de la entidad del epígrafe, la cual tendrá lugar el día 6 de mayo a las 21 horas en la sede social, para considerar, además de los asuntos entrados, en especial, el servicio odontológico ad honorem de la inspección profiláctica que se presta a las escuelas dependientes del H. Consejo General de Educación y sus relaciones con las sociedades cooperadoras.

Una Audición de Edward Matthews

Es bajo todo punto de vista importante, lograr el mayor número posible de oyentes en cualquier audición. De tal manera no solo se logra un número considerable de oyentes, sino que a la vez, se les proporciona a éstos un rato entretenido, digno de todo elogio. Cuando en una misma audición se logran amalgamar todos los elementos necesarios para llenar el gusto de los oyentes, cuando el arte y el buen gusto se unen con la comicidad y el humorismo sano, es entonces cuando verdaderamente se ha logrado una audición que no puede escapar al deseo de ser escuchada.

Basándose en estos principios Colgate-Palmolive ha contratado para el mes de mayo a un artista extraordinario: Edward Matthews.

Al calificarlo de extraordinario nos basamos que a él le hiciera la prensa en general de cuantos países ha visitado.

Poseedor de grandes cualidades artísticas Edward Matthews, agrada por su voz potente y dulce. Este cantante internacional llega hasta nosotros, después de haber cosechado aplausos en los escenarios de Norte América, y haber triunfado a través de los micrófonos de la Columbia Broadcasting Cº de Estados Unidos. Artista de grandes méritos Edward Matthews al incorporarse al programa del Teatro Palmolive del Aire, contribuirá poderosamente a levantar el valor artístico del mismo.

Al lado de él actuarán artistas de no menor atracción: Enrique de Rosas, de quien ya se ha hablado demasiado para insistir nuevamente. Baste decir que el éxito obtenido por De Rosas, durante el primer mes de trabajo, ha impulsado a Palmolive a prolongar su actuación. Nelly Omar y sus guitarristas son los encargados de poner un poco de sabor local, en este programa que cuenta con la colaboración de la orquesta típica de Lucio De Mare con su cantor Juan C. Miranda, que sin duda alguna son la sensación del momento.

Hemos dicho más arriba, que únicamente cuando se consulten todos los gustos, se logra combinar una audición que no puede pasar por alto y por estas razones es que El Teatro Palmolive del Aire, será durante el mes de mayo, extraordinario. Estamos seguros que Uds. nos darán la razón después de escuchar uno de los programas que salen al aire los martes y viernes a las 21 horas por L. R. 3 Radio Belgrano de Buenos Aires, simultáneamente con C. X. A. 8 Radio Real de San Carlos (R. O. del U.) y en cadena con las siguientes emisoras del interior: L. V. 2 de Córdoba, L. T. 1 Radio El Litoral, de Rosario; L. V. 1 Radio Graffigna, de San Juan; L. T. 7 Radio Provincia de Corrientes; L. U. 7 Radio Gral. San Martín, de Bahía Blanca; L. V. 10 Radio Cuyo, de Mendoza y L. V. 11 Radio del Norte, de Santiago del Estero.

LAS FLORES

CREACION DE UNA BIBLIOTECA

Reunido el personal directivo, docente y administrativo del Asilo de Menores y después de un cambio de opiniones, durante el cual se hizo saber que el presidente del Consejo de Educación contribuiría con un lote de libros apropiados y que los muebles estarían en condiciones dentro de breve plazo, se resolvió dejar creada la biblioteca de dicho establecimiento. Acto seguido procedióse a elegir la C. Directiva, que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Miguel J. Chacón; secretario, Teófilo Cardoso Guerrero; tesorero, Max Maigniou; vocales; señores, Mateo Ferrer y Emilio Alfonso Haas.

Loterías

POPULAR

En el sorteo de la lotería bonaerense, el premio mayor lo obtuvo el número:

12.861

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

7511	13677	5321	15044
6310	5012	5052	7043
7186	9763	9866	16449
16475	13204	20956	10533
16771	12263	13529	17690
19584	20946		

SE PROYECTA EL ENSANCHE Y PROFUNDIZACION DEL SALADO

100.000 PESOS PARA EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE

Se trataría con la obra mencionada evitar que en lo sucesivo se repitan las inundaciones que atentan contra las cosechas

Como lo hemos informado oportunamente, el senador por Rosario, doctor Raúl Recagno, presentó al cuerpo de que forma parte un proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de $ 100.000 en el ensanche, profundización y rectificación del curso del río Salado.

Dicho proyecto será tratado en breve. Quizás hoy mismo tenga despacho de comisión. Por la importancia que tiene para nuestra capital, lo publicamos íntegramente.

El autor del proyecto en los fundamentos, dice lo siguiente:

"Las recientes precipitaciones pluviales que han ocasionado la inundación de extensas zonas de los departamentos Nueve de Julio, San Cristóbal, Las Colonias y otros por los cuales atraviesa el río Salado, me han movido a presentar este proyecto, que se encamina a evitar que tales inundaciones se repitan y puedan salvarse las cosechas de los campos hoy anegados, a la par que llevar a las poblaciones de esos departamentos, una tranquilidad para sus intereses y aun para sus vidas, constantemente amenazadas por esos fenómenos de la naturaleza.

Tengo entendido que se están realizando algunas obras de canalización, con el fin de encauzar las aguas que se depositan en los terrenos bajos, hacia el río Salado, que así serviría de drenaje o canal principal de desagüe de las vastas zonas bajas existentes en aquellos departamentos.

La ejecución de tales obras, no puede ser desde luego más plausible, pero entiendo que sin el complemento de la canalización, ensanche, profundización y rectificación del curso del río Salado, al que esos canales irían a parar, se correría el riesgo de que, aumentando el caudal enorme de dicho río, se provocarían los desbordamientos del mismo, dada su poca profundidad actual y lo sinuoso de su curso, especialmente en los lugares en que no corre embarrancado y se agravaría el problema en el sentido indicado, en la época de las grandes lluvias en Salta, lugar de su nacimiento en que éste acrece su caudal considerablemente. Es así como, si bien se conseguiría el desagotamiento de algunos terrenos bajos, se provocaría en cambio la inundación de otros en la parte baja del curso del río Salado.

Estos inconvenientes pueden evitarse canalizando, ensanchando y profundizando ese río, desde su desembocadura al sur de la ciudad de Santa Fe, hasta el límite de nuestra Provincia con la de Santiago del Estero.

La Dirección de Obras Públicas tendría a su cargo el estudio de esos trabajos, previo relevamiento aero-topográfico del curso del río en toda su extensión antedicha, el estudio topográfico del mismo, sus costas, desniveles, la altura de sus barrancas, etc., y formulará un presupuesto de los gastos que demandaría obra tan importante, que podría realizarse con la Ayuda Federal. Al mismo tiempo se rellenarían los terrenos bajos de las orillas del río y se harían más factibles las obras de rellenamiento que el P. E. tiene proyectadas en la margen oriental del río en la ciudad de Santa Fe.

Realizados esos estudios y calculado su costo, se podría invitar al gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, a que por su parte arbitre los fondos que sean necesarios para una obra análoga dentro de su territorio, que atraviesa el Salado.

Se tendría así además, un curso de agua importante, cuyas posibilidades de navegación podrán ser también estudiadas, a la par que, podría estudiarse la posibilidad de que sirviera como canal principal de riego de una importante y rica zona agrícola de nuestra Provincia.

Por estos breves fundamentos, pienso que mi proyecto debe prosperar y es por ello que invito a mis honorables colegas a que presten su apoyo y su sanción más inmediata, pues la urgencia en la solución del problema es evidente. He dicho".

EL PROYECTO

El proyecto es el siguiente: "La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de cien mil pesos moneda nacional, para realizar los estudios que sean necesarios para el ensanche, profundización y rectificación del curso del río Salado, en toda su extensión dentro de la Provincia.

Art. 2o. — Realizados dichos estudios, la Dirección de O. Públicas de la Provincia, proyectará el presupuesto de gasto que demande la ejecución de esos trabajos, como así el de rellenamiento de los terrenos bajos existentes en las orillas del referido río, las posibilidades de su realización y la conveniencia o no de la obra, con cargo de dar cuenta a la Honorable Legislatura.

Art. 3o. — Los fondos que demande el cumplimiento de esta ley, que se declara de expresa urgencia, se tomarán de Rentas Generales con imputación a la misma.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.".

FUE UNA CEREMONIA EMOTIVA



EN EL URUGUAY.—Magnífica nota gráfica obtenida en el momento en que el jefe de la escuadrilla militar argentina, devuelve a las autoridades de la República Oriental del Uruguay, la bandera con que llegaron cubiertos los restos del Tte. Cnel. Bergamini, una de las víctimas de la tragedia de Itacumbú

EL JUEGO DE QUINIELAS

Las autoridades policiales de nuestra capital en su plausible afán de desarraigar de nuestro ambiente un mal que afecta a todas las clases sociales, y que no cuenta, para combatirlo, sino con sus propios medios, ha venido, en estos últimos tiempos adoptando enérgicas medidas contra algunas agencias de lotería, en las que el tráfico de quinielas se realizaba con todas las artimañas a que obligan las sanciones con que deben enfrentarse.

Los allanamientos han sido frecuentes, llegándose hasta la clausura definitiva de algunas casas que habían reincidido en este comercio prohibido.

Pero, el grave mal subsiste. Los capitalistas, acicateados por una proporción enorme de gente enviciada, no han agotado sus medios para burlar la ley. Agudizan el ingenio, elaboran nuevos métodos para mantener su clientela, ponen en juego todas las medidas de previsión posibles con resultados satisfactorios. Y este incesante vaivén de intereses que se acrecienta a espaldas de las disposiciones legales, tiene como derivación un hecho: la relativa eficacia de la acción policial, sin que pueda imputarse a la institución encargada de evitar las transgresiones, culpa alguna, desde que es notoria su incansable actividad.

Demuestra además que el juego de quinielas, a manera de inmenso pulpo, ha afianzado sus tentáculos, aferrándose a muchos valores materiales y morales de nuestra vida social, y que será difícil extirparlo, porque ya se ha convertido en una especie de modalidad robustecida y propulsada por el noventa por ciento de la población.

Este dato nos desprestigia como pueblo con alardes de haberse colocado en un nivel superior y pone en evidencia que inútiles serán las leyes, ordenanzas y reglamentaciones llamadas a contener el mal. Las raíces han llegado muy hondo y han adquirido demasiada consistencia con el transcurso del tiempo.

Ante esta realidad, consideramos que los poderes públicos deben llegar a la legalización del referido juego. Obtener de este mal inextinguible parte del enorme beneficio que queda en las cajas fuertes de contados capitalistas. Destinar el producido íntegro de los impuestos que estableciera su reglamentación a satisfacer necesidades de institutos a los que el Estado no puede proporcionar todos los elementos y recursos que reclaman, como los hospitales, asilos, dispensarios, etc.

Es un asunto que ha dejado una experiencia aprovechable. Cuando la quiniela estaba oficializada por la comuna, ésta satisfizo con holgura muchas exigencias de aquellos establecimientos de asistencia social. Debe, en consecuencia, estudiárselo detenidamente y resolverlo en el sentido de nuestra opinión.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	2.8?	—	0.12
Bermejo	3.11	—	—
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	3.9?	—	0.1?
Posadas	1.4?	0.17	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.5?	—	[illegible]
Empedrado	3.2?	—	[illegible]
Río Paraná Medio:			
La Paz	2.5?	—	[illegible]
Puelón Brugo	2.2?	—	[illegible]
Paraná	2.3?	—	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	2.44	—	0.01
Rosario	2.13	0.0?	—
San Pedro	2.13	0.2?	—

Altura probable el 5.5.938: Paraná, 2.3?; Rosario, 2.3?.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja despacio.

Río Alto Paraná: Baja.

Río Paraná Superior: Estacionario.

Río Paraná Medio: Baja despacio.

Río Paraná Inferior: Estacionario.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

Hurtos.— El Juez del Crimen Dr. Sabaté, Stría. Furno dictó sentencia en el proceso contra Hipólito Salleño, hurto, condenándolo a un año de prisión y Manuel Rivero, hurto, un año de prisión.

Sentencia confirmada.— En el proceso contra Timoteo Escobar por hurto, la Sala en lo Criminal, Stría. Garibay confirma la sentencia que lo condena a dos años de prisión, con costas.

Acusaciones del Fiscal. — El Fiscal del Superior Tribunal Dr. J. Bernardo Risso, en el proceso contra José Cabral por el delito de lesiones solicita que se le condene a la pena de dos años de prisión.

Competencia.— En el incidente de competencia promovido en el juicio Adolfo Ittig y otro, concurso civil el Fiscal doctor Risso, establece que debe entender el Juez de la 1a. Nom.

Homicidio. — En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Daniel Ramón Guzmán el Fiscal doctor Risso, pide que se le condene a once años de prisión con costas.

Hurto.— El Juez del Crimen Dr. Sabaté por la Stría. Espino en el proceso contra Máximo Cabrera por hurto, dictó sentencia. Lo absuelve de culpa y cargo.

Lesiones.— El Juez del Crimen Dr. Sabaté, Stría. Espino en el proceso contra Silverio Acevedo, por lesiones graves lo condena a sufrir dos años y medio de prisión, con costas.

ASUNTOS CIVILES

Liquidación de sociedad. —En el juicio Francisco Orduña contra la Sucesión de R. Gibert y E. R. Gibert, sobre liquidación de sociedad, la Sala en lo Civil y Comercial Stría. Aldao declara mal concedido el recurso de apelación en cuanto a la imposición de costas. Confirmar la regulación de honorarios practicadas al doctor Mathurín a quien se regulan en esta instancia $ 15.

Tribunal.— En el juicio Eloisa Vandrich, sucesorio, la sala en lo Civil y Comercial Stría. Aldao, declara que debe intervenir en estos autos el vocal Dr. Mántaras, quedando el tribunal constituído así: Ortigoza, Cabal y Mántaras.

Nombramiento.— En el juicio sucesorio de Juan Grande, el Juez de la 2a. por la Stría. Passeggi Mendez, nombra administradora a Lucía B. de Grande.

Ejecución de hipoteca.— En la ejecución de hipoteca que sigue Carlos O. Braillard contra Sucesión Catalina Dammvin de Nusbum, el Juez de la 2a. Stría. Passeggi Méndez, no hace lugar a las defensas opuestas y declarar que el beneficio del artículo 2 de la ley 11731, ha cesado con costas.

Sucesorio.— En el sucesorio de Canciano Pecile, el Juez de la 2a. Stría. Passeggi Méndez declara herederos a sus hermanos Ana, Cecilia y Luisa Pecile.

Cobro de pesos.— El Juez de la 2a. Nom. Stría. Mayol en el juicio que por cobro de pesos sigue Alberto Amador T. contra José Contreras, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Declaratoria.— En el sucesorio de Ireneo Zapata y otro el Juez de la 2a. Stría. Mayol declara herederos a sus hijos Jerónimo, Teresa y Esther Zapata.

Divorcio.— En el juicio que sobre divorcio sigue R. U. de R. contra A. R., el Juez de la 2a. Stría. Mayol declara el divorcio por culpa del esposo y hace lugar a la separación de los bienes de la sociedad conyugal, con costas. En $ 500 los honorarios del procurador Casola.

Designación.— En el sucesorio de Francisco Monteverde, el Juez de la 2a. Stría. Mayol administradora a María Antonia Cieffo de Monteverde.

Juicio ejecutivo.— En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Wenceslao Mendoza, el Juez de la 2a. Stría. Mayol ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Olcese y $ 15 los del doctor Candioti.

Sucesorios.— En el sucesorio de Eurozia Bocazzi de Vaccari, el Juez de la 1a. Stría. de la Peña, declaró heredero a su esposo Luis Vaccari y a sus hijos Paride, Arado, Bruno y María Vaccari.

—En el sucesorio de Orlanda Danile Crispina Cáceres, se declara herederos a su madre María Dolores Cabral de Cáceres.

Ejecución de hipoteca.— En la ejecución de hipoteca seguida por Matilde Pérez de Brusche contra Vicente Serra, el Juez de la 1a. Stría. de la Peña dictó sentencia de remate sorteando martillero a Luis E. Espille.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO: Con ambiente de más animación se ha mantenido este renglón durante las ruedas de ayer; la baja de los mercados del exterior no ejerció mayor influencia habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario, al rededor de $ 10.64 Mayo y $ 10.76 Junio posiciones que al mediodía quedaron con unos centavos más. A la tarde volvió a ganar posiciones lentamente llegando a la clausura con tono entalmado. Por disponible la exportación pagaba $ 10.90. Europa: Liverpool Mayo y Junio 2 Octubre 3 cts. baja. N. América: Chicago Mayo 1, Julio 4, Winnipeg, Junio 1 cts. baja.

LINO: Con fluctuaciones similares al trigo se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer, la suba de los mercados de Europa hizo que los compradores se mostrara mejor dispuestos y las cotizaciones fueron ganando posiciones lentamente hasta operarse en el Término alrededor de $ 14.94 Mayo y $ 15. — Junio precios que a las 12 horas quedaron con unos centavos más. Durante la segunda rueda volvió a presentar igual tono hasta producirse la clausura con un ambiente más tranquilo. Por mercadería efectiva la exportación pagaba pesos 14.80. Europa: Liverpool s.c. Calcutta Mayo 18 cts. suba. N. América: Duluth Mayo y Julio s/c.

Término Rosario, última hora Mayo $ 14.96; Junio $ 15.02; Julio $ 15.10 Agosto $ 15.16.

MAIZ: Dentro de un ambiente poco propicio se ha mantenido el grano en el día de ayer; la baja de los cables del continente europeo hicieron que los valores se estancaran y poco después de la apertura se notaron algunos quebrantos anotándose transacciones en el mercado de trillas alrededor de $ 7.45 Mayo y $ 7.58 Junio posiciones que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a presentar los mismos síntomas llegando a la clausura con tono de calma. Por amarillo entrega hasta 20 cts. se consigue $ 8.55. Europa: Liverpool Junio 4 cts. baja. N. América: Mayo y Julio s/c.

Término Rosario, última hora, Mayo $ 7.52; Junio $ 7.56; Julio $ 7.51; Agosto $ 7.43.

Cotizaciones Cámara Arbitral Puerto Santa Fe: Trigo Barletta semiduro [illegible], trigo Rosafé semiduro, tipo oficial base $ [illegible] $ 14.80; Maíz amarillo nuevo, entrega hasta 20 abril $ 8.55; id. id. id. 7 mayo $ [illegible]; id. id. 12 mayo $ 8.15; id. id. id. 24 mayo $ 7.70; id. id. id. junio $ 7.45; Mijo a. s. 1. nuevo, entrega hasta 20 cts. $ 6.30; Girasol base 1 o/o. c. extr. según calidades, hasta $ 11.64.

ASOCIACION SINFONICA DE SANTA FE

Eligió nuevas autoridades

En la asamblea realizada ayer por esta asociación, fué elegida la siguiente C. Directiva:

Presidente, A. Daneri; vicepresidente, F. Borzatti; secretario, D. Spagnoli; tesorero, F. Renzulli; Vocales, A. Beltrocco, R. A. D'Amico y J. A. Cohan; revisadores de cuentas, A. Camozzi y P. Passero; Comisión artística Borzatti, Daneri y Salguero.

En la imposibilidad de conseguir el Teatro Municipal 1o. de Mayo para presentar su orquesta, por cuanto la empresa del mismo manifiesta tener compromisos contraídos, esta asociación se ha visto obligada a postergar la fecha de su presentación hasta tanto pueda solucionar esa dificultad.